## Contrato de libranza

Entre los suscritos a saber, por una parte MAX JEFFERSON LÓPEZ BELTRÁN, ciudadano colombiano, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.023.914.453 de la ciudad de Bogotá D.C., actuando en nombre y representación legal de la sociedad VICTORIA INVERSIONES S.A.S, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá, identificada con el NIT número 901116431 – 9, quien en adelante se denominará "El EMPLEADOR"; y por la otra parte Juan, ciudadano colombiano, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1032488213, actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará "El TRABAJADOR", y de manera conjunta LAS PARTES, hemos acordado celebrar el presente CONTRATO LABORAL A TÉRMINO INDEFINIDO, el cual se regirá por las siguientes.

Atentamente, Juan.